



ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES ABOSEJUD

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**



ABOSEJUD
Existimos por usted



ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES ABOSEJUD

OPINION DEL AUDITOR ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024



Junta Directiva

Asociación Solidarita de Servidores Judiciales ABOSEJUD

Hemos auditado los estados financieros de la ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES ABOSEJUD cédula de personería jurídica 3-002-287079 así como su respectivo control interno, que comprende el estado de situación financiera al 31 de Diciembre 2024, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo neto de efectivo, todos correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas propuestas por la administración.

Opinión

Hemos practicado examen de auditoría y de control interno a los estados financieros de la empresa ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES ABOSEJUD, cédula de personería jurídica número 3-002-287079, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2024; el estado de actividades, cambios en el patrimonio neto y de flujos netos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas generadas dentro de dicho periodo, en base a la Circular N.º 03-2022-R y 17-2015 emitidas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, así como el acuerdo 45-2015 sobre las consideraciones básicas para la preparación de informes de auditoría sobre los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan fehaciente y fielmente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES ABOSEJUD, al 31 de diciembre del 2024; así como los resultados y flujos de efectivo y las variaciones correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES ASOSEJUD de conformidad con el Código de Ética para profesionales regido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona un base suficiente, razonable y adecuada para la emisión de nuestra opinión.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota (3) que describe la base de contabilidad de los estados financieros, lo cuales están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), referenciado así también las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como las políticas y procedimientos propiamente preparados y manejados por la administración de la ASOSEJUD para todos los efectos e indicados en las respectivas notas a los estados financieros y que forman parte del cuerpo del dictamen de estados financieros.

Cuestiones claves de la auditoría:

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financiero en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



No se logró determinar otras cuestiones claves que puedan inferir en los estados financieros y sus notas aclaratorias respectivas para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2024.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros:

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y descrita en la Nota 1 y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES ABOSEJUD de continuar con la Asociación en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el funcionamiento, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno Corporativo de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES ABOSEJUD

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos



significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES ABOSEJUD una declaración de que hemos cumplido con los requisitos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de la empresa, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Licda. Marcia Montes Mora
Contadora Pública Autorizada N°6587
Póliza de Fidelidad FIG 0000007
Vence el 30 de setiembre del 2025
Timbre de ₡1.000

Nombre del CPA: MARCIA
MONTES MORA
Cédula: 50320415
Nombre del Cliente:
ASOCIACION SOLIDARISTA
DE SERVIDORES JUDICIALES
ABOSEJUD
Identificación del cliente:
300237079
Dirigido a:
JUNTA DIRECTIVA
Fecha:
09/02/2025 03:05:12 PM
Tipo de trabajo:
CASA a la GERENCIA
Timbre de ₡1000 de la Ley
6683 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-17216

Estos estados Financieros se elaboran con base a la comparación del estado financiero de diciembre 2023 aprobados por Junta Directiva en cierre de periodo.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES (ASOSEJUD)
Estado de Posición Financiera
 Para los periodos 2023, 2024 (expresado en colones)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTA</u>	<u>Pág.</u>	<u>dic-23</u>	<u>dic-24</u>
Equivalencias de Efectivo	5	28	2,044,486,653	2,519,061,641
Inversiones (Reservas)	6	28	8,402,906,294	9,099,293,967
Cartera de Crédito Neta	7	29	72,115,147,720	76,171,248,694
Cuentas por Cobrar	8	30	314,188,627	405,244,041
Inventario	9	30	531,169,261	608,802,354
Gastos Pagados por Adelantado	10	30	143,234,114	241,131,497
Propiedad, Planta y Equipo	11	31	1,261,812,348	1,617,028,086
Activos Intangibles	12	31	28,879,805	44,046,155
Otros Activos	13	31	2,092,357	3,992,376
ACTIVO TOTAL			84,843,917,179	90,709,848,811
<u>PASIVOS</u>				
Cuotas por Pagar Asociados	14	32	125,052,850	149,249,110
Cuenta por Pagar Proveedores	15	32	33,559,166	20,645,890
Impuestos por Pagar	16	32	268,187,299	255,704,971
Ahorros	17	33	2,679,379,848	2,792,603,545
Cargas Sociales y Provisiones Salariales	18	33	58,246,716	54,710,667
Provisiones	19	33	1,239,609	2,373,000
Transitorias	20	34	9,868,851	90,532,999
Cuenta por Pagar Ex asociados	21	34	4,866,580,091	5,616,124,451
PASIVO TOTAL			8,042,114,430	8,981,944,632
<u>PATRIMONIO</u>				
Personal	-		38,872,701,883	40,737,294,315
Patronal	-		31,796,697,683	34,662,255,430
Aporte Patronal por traslado	-		192,000,243	300,076,022
Excedentes del Periodo	-		5,621,243,879	5,709,119,353
Valorización de Activos	22	34	319,159,060	319,159,060
PATRIMONIO TOTAL	-		76,801,802,749	81,727,904,179
PASIVO Y PATRIMONIO			84,843,917,179	90,709,848,811

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES (ASOSEJUD)
Estado de Resultado Integral
Para los periodos 2023, 2024
expresados en colones costarricenses sin céntimos

<u>INGRESOS</u>	<u>NOTA</u>	<u>Pág</u>	<u>dic-23</u>	<u>dic-24</u>
Ingresos Cartera de Crédito	23	35	8,223,375,615	8,557,529,455
Ingresos por Inversiones	24	35	651,613,226	593,930,063
Comisión por Rendimientos	-		127,780,789	143,674,286
Otros	25	35	7,181,857	678,095
INGRESO TOTAL			9,009,951,486	9,295,811,898
GASTOS				
Gasto Administrativo	26	36	1,289,297,251	1,409,530,313
Gasto Financiero	27	36	1,165,265,746	1,023,213,641
Gasto Beneficio Social	28	37	447,702,556	413,027,629
Gasto de Asamblea y Rend Ctas	29	37	242,456,863	467,788,548
Gasto de Mercadeo	30	38	185,443,077	193,158,709
Gasto de Actividades Asociados	31	38	51,084,274	77,717,924
Gastos por Ajustes	32	38	7,457,839	2,255,782
GASTO TOTAL			3,388,707,607	3,586,692,545
EXCEDENTES			5,621,243,879	5,709,119,353

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES (ASOSEJUD)

Estado de Cambio en la Posición Financiera

Para los periodos terminados del

Para los periodos terminados al 31 Diciembre 2023, 31 Diciembre 2024

	<u>dic-23</u>	<u>dic-24</u>
<u>Actividades de operación</u>		
Excedentes del período	5,621,243,879	5,709,119,353
Gasto por depreciación	55,351,637	77,452,276
Efectivo provisto por las operaciones	5,676,595,516	5,786,571,629
Aum. ó dism. Inversiones(reservas)	1,090,914,933	-696,387,673
Aum. ó dism. Cuentas por cobrar	-164,684,613	-91,055,414
Aum. ó dism. Gastos pagados por adelantado	-130,160,923	-97,897,383
Aum. ó dism. Inventario	-290,951,994	-77,633,093
Aum. ó dism. Cargas sociales	-11,368,823	-3,536,049
Aum. ó dism. Provisiones	-82,112,719	1,133,391
Aum. ó dism. Excedente por pagar	-5,570,783,782	-5,621,243,879
Efectivo proveniente de las actividades de operación	517,447,595	-800,048,471
<u>Actividades de inversión</u>		
Aum. ó dism. Cartera crediticia	-2,845,119,790	-4,056,100,974
Aum. ó dism. Propiedad, planta y equipo neto	-179,994,061	-355,215,738
Aum. ó dism. Activos intangibles	-61,374,015	-92,618,626
Aum. ó dism. Otros activos*	14,036,443	-1,900,019
Efectivo usado en actividades de inversión	-3,072,451,423	-4,505,835,357
<u>Actividades de financiamiento</u>		
Aum. ó dism. Ahorros asociados	6,890,201	113,223,697
Aum. ó dism. Cuentas por pagar	-20,697,735	-1,199,344
Aum. ó dism. Transitorias de financiamiento	-67,853,975	80,664,148
Aum. ó dism. Rendimientos de aportes en custodia	602,526,131	749,544,360
Aum. ó dism. Aporte Patronal	3,168,593,594	2,865,557,746
Aum. ó dism. Aporte Patronal custodia	99,198,760	108,075,778
Aum. ó dism. Aporte Personal*	1,162,902,075	1,864,592,432
Efectivo usado en actividades de financiamiento	3,505,011,267	5,780,458,817
Equivalencia de efectivo neto proveniente del período	950,007,439	474,574,988
Equivalencia de efectivo al inicio del período	1,094,479,214	2,044,486,653
Equivalencia de efectivo en caja y bancos al final o del período	2,044,486,653	2,519,061,641

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE SERVIDORES JUDICIALES (ASOSEJUD)
**Estado de Valorización en el Patrimonio
 al 31 de Diciembre 2024 , al 31 de diciembre 2023
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)**
Estado de Variación en el Patrimonio al 31 de Diciembre 2024

	Aporte obrero	Aporte patronal	Aporte por Traslado	Valorización de activos	Excedentes	Patrimonio
Saldo al 31 Diciembre 2023	38,872,701,883	31,796,697,683	192,000,243	0	5,621,243,879	76,482,643,689
Aportes recibidos del periodo	1,864,592,432	2,865,557,746	108,075,778	0	0	4,838,225,956
					-	
Excedentes distribuidos 2023	0	0	0	0	5,621,243,879	-5,621,243,879
Excedentes periodo 2024	0	0	0	0	5,709,119,353	5,709,119,353
Valorización de Activos	0	0	0	319,159,060	0	319,159,060
Saldo al 31 Diciembre 2024	40,737,294,315	34,662,255,430	300,076,022	319,159,060	5,709,119,353	81,727,904,179

Estado de Variación en el Patrimonio al 31 de diciembre 2023

	Aporte obrero	Aporte patronal	Aporte por Traslado	Valorización de activos	Excedentes	Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre 2022	37,709,799,808	28,628,104,089	92,801,484		5,570,783,782	72,001,489,163
Aportes recibidos del periodo	1,162,902,075	3,168,593,594	99,198,760	0	0	4,430,694,429
					-	
Excedentes distribuidos 2022	0	0	0	0	5,570,783,782	-5,570,783,782
Excedentes del periodo 2023	0	0	0	0	5,621,243,879	5,621,243,879
Valorización de Activos	0	0	0	319,159,060	0	319,159,060
Saldo al 31 Diciembre 2023	38,872,701,883	31,796,697,683	192,000,243	319,159,060	5,621,243,879	76,801,802,749